

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14730130487



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 8 5 1 9 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION COLOMBIANA DE ESTUDIOS PROFESIONALES

36. Nombre comercial

37. Sigla

FUNCOESPRO

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 70 A BIS 17 29

42. Correo electrónico

funcoesprogerencia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 7 3 0 8 3 7

45. Teléfono 2

3 1 0 3 0 4 2 7 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 5 5 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 5 2 2

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 5 2 2

Otras actividades

50. Código

8 5 6 0

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AMARILES TABARES JOSE URIEL

985. Cargo Representante legal Certificado